

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de público interés, atendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las acciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos revisados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todos los arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios y todos los engaños, tengan de donde vengan, nos combatiómos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; se escudará siempre en el sacrificio por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está especialmente muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y ya y ya se han de tener las cosas justas que se le dirigen. La redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque se los publicamos en el periódico.

En Granada un mes.	1750 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por cada línea en la 1.ª plana.—25 cént. líneas 2.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los terremotos de Granada y Málaga.

Dadas a conocer, aunque ligeramente, las ideas generales que antecedan respecto de los temblores de tierra no volcánicos, pasamos ya a ocuparnos de los ocurridos en particular en la provincia de Granada desde la noche del día 25 de diciembre último, cuyos desastres tan honda sensación han producido en todo el mundo civilizado, despertando los más elevados sentimientos humanitarios para acudir al socorro de nuestros hermanos y mitigar en parte su tremenda desgracia, al par que la curiosidad general y la de las personas competentes para darse razón y explicarse racionalmente tan importante suceso.

La zona principal del fenómeno, conocida la intensidad, repetición y desastres ocasionados, se halla situada al S.O. de la provincia de Granada y limitando con la N.E. de Málaga. Por la parte S. próximamente corre el paralelo 37° y se halla comprendida entre los 6° y 7° de longitud del meridiano de París. En la parte S. se encuentra sierra Tejeda, con una altitud de 2.134 metros, formando la divisoria de las aguas que vierten al Mediterráneo por el S. y en la cuenca del Genil por el N. Está constituida casi en su totalidad por la caliza maguésica apareciendo en la base las pizarras clásticas y anfíblicas. Los pliegues ó estratificaciones de la vertiente mediterránea están asentados próximamente del N.E. al S.O. y las de la vertiente N. que corresponden a la provincia de Granada, del N.O. al S.E. De la región S.E. de dicha sierra Tejeda parte una gran derivación, cuyo eje principal está comprendido en la provincia de Granada, constituyendo la Almirante, continuándose hacia el O. por la sierra de Lújar, cuyas estratificaciones setentrionales se enlazan con las meridionales de la magestuosa Sierra Nevada.

De las cumbres de sierra Tejeda parten dos grandes estratificaciones: una al E. y otra al O. que forman con ella una curva irregularmente elíptica, constituyendo la primera a partir de Jatar, que está en la misma faldada setentrional de la Tejeda, las llamadas sierra de Jayena y de las Albuñuelas, terminando en la parte S. de la vega de Granada, por Beázar, Gabilán Grande y La Malá. La segunda ó del Oeste, forma la llamada sierra de Alhama, que termina en la de Loja por el N. y al O. con la de Archidona.

No conocemos de observación propia esta última región de la provincia, pero sí algo la oriental, y hemos visto que ya los entrelazos y cerros que constituyen su parte superficial pertenecen al terreno terciario, y tal vez al mioceno, según parece probarlo los lignitos que se encuentran en algunos puntos y los fósiles que se observan. Siguiendo el camino del Padul, pueblo donde termina la extremidad occidental del gran macizo de la sierra Nevada, se ven aflorar en la terminación oriental de la sierra de las Albuñuelas las pizarras arcillosas tan abundantes en aquella.

Dada esta ligerísima é incompleta reseña de la estructura general de la zona de esta provincia, en la que con tan espantosa violencia y terribles desastres se han manifestado los efectos de los temblores de tierra que empezaron en la inolvidable noche del 25 de diciembre último; espandámos nuestra opinión, aún con la imperfección de los datos que poseemos, sobre las causas probables de este fenómeno.

En diferentes épocas históricas se registraron en Granada temblores de tierra de duración é intensidad diferentes, que han hecho suponer tradicionalmente el origen de estos fenómenos a un punto determinado, que es la Sierra Elvira, la cual, según la creencia popular, es de origen volcánico. La fantasía ha visto en muchas ocasiones salir humo de las grietas de dicha sierra, ha oído con frecuencia ruidos sordos, creyendo que la falta de vegetación arbórea de ella, el no verla nevada casi nunca y los baños formales que llevan su nombre, situados hacia su extremidad occidental y próximos al pueblo de Pinos Puente, son otras tantas pruebas del supuesto volcanismo de dicha sierra. Tan arraigada está tal opinión, que la hemos visto consignada en algunos escritos y de ella se ha hecho eco la prensa, como puede leerse en una de las escenas del notable drama de D. Tomás Rodríguez Rubí, titulado «Isabel la Católica.» Y sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Sierra Elvira, situada al N. O. de la vega de Granada, termina casi bruscamente en esta hermosa llanura corriendo del E. al O. y prolongándose en la dirección N. hasta las alturas próximas al pueblo de Colomera en donde la hemos reconocido. Su altitud absoluta en sus estratificaciones más meridionales es de unos 300 metros. La constituyen calizas compactas, y aún un poco cristalinas algunas de

ellas, de colores oscuros, otras casi negras y susceptibles de pulimento por lo cual se emplean como mármoles en la edificación de Granada, y otras variedades en el empedrado de las calles y de los pisos bajos de las casas, existiendo también algunas de grano tan fino, que pudieran emplearse en la litografía. Las capas ó estratos buzan al N. con una inclinación general de unos 45°, observándose en su espesor con mucha frecuencia nodulos de pedernal, el cual en algunos sitios forma entre los planos de estratificación delgados lechos. Los fósiles que las caracterizan principalmente por su abundancia, son *Ammonites* de diferentes especies característicos del terreno jurásico, á que corresponde esta formación en la clasificación geológica. No han existido, pues, ni existen en sierra Elvira, volcanes activos ni apagados, y ya comprenderá fácilmente el discreto lector, que todos los demás signos que dejamos apuntados, y que para la generalidad indican el pretendido volcanismo de aquella, tienen su racional explicación en su naturaleza mineralógica, su altitud y orientación relativamente al gran macizo de la sierra Nevada, que la mayor parte del año está obrando sobre la pequeña sierra Elvira como un reflector.

¿Existe en alguna otra comarca de la provincia, algún punto que pueda considerarse como volcánico y sea el foco donde se han originado antes, y hoy han partido los temblores de tierra que tan triste indeleble recuerdo dejarán siempre entre los habitantes de estas regiones andaluzas? No solo en la provincia de Granada sino en toda la extensa y bella región de las Andalucías no han existido más focos volcánicos y que el antiguo *Promontorium Charidemum* modernamente conocido con el nombre de Cabo de Gata.

¿Cuál podrá ser la causa inmediata de los temblores de tierra que vienen ocurriendo en las provincias de Granada y Málaga principalmente desde la pavorosa noche del 25 de diciembre último? ¿Cuál es ó puede considerarse el punto ó centro de perturbación? Sobre estas dos cuestiones daremos nuestra modesta opinión, contribuyendo á satisfacer así la natural curiosidad que tales fenómenos han despertado en todo el mundo.

Serían las nueve y cinco minutos de la noche del día 25 de diciembre pasado, cuando en Granada se sintió el primer temblor de tierra, empezando por un violentísimo movimiento de rebote ó trepidación al que casi instantáneamente sucedió una serie de violentísimas oscilaciones, que llevaron el espanto y el pavor al ánimo de todo el mundo. La duración, aparte de las exageraciones propias y naturales de momentos tan instantáneos, se puede calcular de 6 á 8 segundos, si bien este tiempo parece demasiado corto á la generalidad lo cual nada tiene de extraño: los instantes en tales momentos parecen siglos. Su intensidad fué tal que la mayoría de los relojes de pared se pararon, se agrietaron gran número de muros forales de las edificaciones, cayeron algunos remates de ciertos edificios, resintiéndose la mayor parte de las construcciones, centenares de las que han sido ya denunciadas. Su dirección fué de S. á N. E. comprobada, ya por los movimientos de las lámparas y arañas colgantes, ya también por los que siguieron después y pudimos apreciar con más exactitud con la brújula de geólogo. Con efecto aunque de muchísima menor intensidad se sintieron tres hasta las doce menos cuatro minutos, que fué más intenso y ondulatorio como los siguientes que se repitieron á las dos menos un minuto y á las dos menos diez y nueve minutos el sétimo que fué de tres á cuatro segundos de duración, y después del primero, en mi concepto, el más intenso de todos. No puede precisarse con exactitud el número de los que se han repetido desde el expresado día 25 hasta el momento que escribimos, porque los sismógrafos de péndulo que algunos particulares construyeron no acusan ni pueden acusar, como se sabe, bastante seguridad, y la poca intensidad de algunos ha sido causa de que pasen desapercibidos para muchos.

Los exactamente comprobados dan el resultado siguiente: el día 26, aparte de los dos últimos indicados, el de las dos menos un minuto y el de las dos y 19 minutos, se sintieron tres; el primero á las once de la mañana, el segundo á las tres próximamente y el tercero á las cinco y 35 minutos; los días 27 y 28 no registré ninguno, por más que algunas personas decían haberlos sentido; el día 29 se sintió uno á las ocho de la tarde; el día 30 uno á las siete menos 7 minutos de la tarde y otro á las nueve y cuarto de la noche; el día 31, uno á las dos menos un minuto de la tarde y otro á las cinco menos 11 minutos de la misma. En los días 1 y 2 de enero tampoco registré ninguno; pero el día 3 se sintió uno á las ocho menos diez minutos de la mañana; el día 5 tuvo lugar otro bastante intenso y de movimiento trepidato-

torio á las seis menos 6 minutos de la tarde y la duración de unos dos ó tres segundos. Desde este día no volvió á registrar otro hasta el día 12 que se sintió á las seis de la mañana y de duración para mí inapreciable, porque fué despertado por el movimiento ondulatorio del lecho. El día 16, á las ocho de la mañana, se sintió uno aunque ligero, y el día 17 otro también de escasa intensidad á las cinco de la tarde. Resultando, por tanto, que el total de temblores de tierra bien probados, que se han sentido en la ciudad de Granada desde la noche del día 25 de diciembre último hasta el 19 de enero en que estamos escribiendo estos apuntes, han sido 20; creyendo que habrán podido ser más, según las indicaciones de varias personas; pero que su poca intensidad los ha hecho pasar desapercibidos á la mayoría.

La extensión del fenómeno sísmico, que tantas víctimas y tantos desastres ha producido en la provincia de Granada, es ya conocida, y su dirección perfectamente marcada. A partir de sierra Tejeda los pueblos en totalidad ó en parte destruidos en la dirección oriental, son Jatar, Arenas del Rey, Jayena, Albuñuelos Murchas y Agrón; y en la occidental, Ventas de Zafarraya, Alhama, Zafarraya, Santa Cruz y Tarro. Aparte de esta curva que está determinada por la dirección de los pueblos indicados y cuyo vértice de curvatura se encuentra en la ya citada sierra Tejeda, uno de los pueblos que ofrece más curiosos efectos es Güevejar, situado algo al N.E. de la ciudad de Granada y por consiguiente más distante que la capital del centro de perturbación. Por fortuna no hay que lamentar víctima alguna del siniestro, pero dada la pendiente en que dicho pueblo está situado y la naturaleza arcillosa de su suelo, se han abierto grandes grietas determinando algún resbalamiento, graves desperfectos en la edificación en particular en las de S.O. y la pérdida de las aguas potables y de riego.

La idea general que existe, y en Granada más que en otras partes, respecto á la causa de estos fenómenos, es el volcanismo. Pero como en la primera parte hemos consignado ya, hay temblores de tierra no volcánicos, á cuyo grupo, según nuestra opinión, pertenecen los sentidos en las provincias de Granada y Málaga.

Según las noticias dadas por los periódicos, el día 22 de diciembre se sintieron temblores de tierra, aunque poco intensos en Lisboa y en algunos puntos de las provincias de Orense y Pontevedra; y posteriormente hemos leído también que en el mismo día se notaron bastante violentos en las Islas Azores. Mis averiguaciones en la capital no dan noticia que antes del día 25 de diciembre por nadie se hubiera apreciado el más leve movimiento, y solo de los pueblos he sabido por D. Rafael Oloriz, que ha tenido la desgracia de perder en las Albuñuelas algunos de los individuos de su familia que en la casa de su señor hermano, cura de dicho pueblo, dos días antes de la catástrofe y sin motivo explicable se había notado en su casa el descabezamiento de unas de las vigas de su habitación y en la próxima de su hermana grandes grietas en un techo que antes no existían.

Si el enfriamiento secular del interior de la tierra puede ser la causa general, que ocasionando esas grandes fallas ó dislocaciones en su costra sólida por la contracción de estas producen sobre su superficie los grandes repliegues que constituyen las montañas y su variado relieve en la actualidad, siendo uno de sus efectos los movimientos del suelo al verificarse aquellas; para explicarnos los fenómenos sísmicos que tienen lugar en esta provincia como en la de Málaga, esta causa general la consideramos solo en el caso presente como *mediata*. Según este modo de ver, si con efecto, aquella causa general obrado, su resultado ha sido para las comarcas andaluzas de Granada y Málaga, determinar resbalamientos ó hundimientos en un punto, el más apropiado en los momentos actuales por su constitución geológica. Este punto es, según nuestra opinión, sierra Tejeda, cuya naturaleza geológica y orientación dejamos ya indicadas. Los resbalamientos ó hundimientos ocurridos, tal vez, en grande escala en la noche del día 25 de diciembre último, dejaron sentir sus efectos mecánicos en una extensión que todavía no puede apreciarse con exactitud. Pero lo que sí podemos conocer son los efectos dinámicos de la intensidad de la causa, perfectamente marcados por la línea de los pueblos destruidos en la provincia de Granada; la mayor parte de ellos situados en las dos ramas oriental y occidental de la curva elíptica que dejamos descrita; y edificadas en su mayoría sobre calizas, arcillas y margas terciarias. Confirma además, por ahora, este modo de ver los violentos efectos producidos en la provincia de Málaga, particularmente en Puebla de Periana, Alfaratejo,

Alcauzín, Canillas de Aceituno, Algarrobo y otros varios, situados en las estribaciones meridionales de la expresada sierra Tejeda. Parece también probar esta opinión, que al través de la Almirante, que como dejamos indicado es una potente derivación S.E. de sierra Tejeda, se ha transmitido el movimiento con la violencia y efectos sentidos en Cázulas, Lentej, Ovar, Itrabo y Motril, algunos de cuyos pueblos, como el de Ovar, ha sido destruido casi por completo. La continuación de los temblores de tierra en los puntos más castigados por el fenómeno, y que en la capital misma se sienten de tiempo en tiempo, prueban, á su vez, que el equilibrio interior en el centro supuesto de perturbación no está completamente restablecido, y que desprendimientos ó resbalamientos parciales continúan y continuarán por algún tiempo, según hemos manifestado á todas las personas que han querido oír nuestra modesta opinión desde los primeros días; de igual modo que hemos abrigado y abrigamos la confianza de que sea probable, como hasta el momento presente ha sucedido por fortuna, de que los terremotos que puedan ocurrir en estas comarcas no alcancen ninguna la intensidad del primero; confianza fundada en el origen ó causa inmediata que de estos fenómenos hemos supuesto.

Ciertas coincidencias y otras puramente fantásticas, han preocupado á la generalidad de los habitantes de Granada, por lo cual solo nos ocuparemos de las primeras.

Es la principal de aquellas la gran depresión barométrica, que se inició en Granada del 21 al 22 de diciembre, descendiendo en el *aneróide* que poseemos que es de grandísima sensibilidad á 690 mm acusando desde el día 19, último en que lo observamos al salir de expedición con nuestros alumnos, una diferencia de cerca de 2 centímetros, habiendo descendido el día 26, 2 mm más, marcando por lo tanto 597 mm. La madrugada de dicho día el cielo estaba cubierto indicándose una ligera lluvia y manifestándose una gran tensión eléctrica en la atmósfera por varios relámpagos que se observaban con frecuencia, lo cual coincidía con la tempestad que descendió, según noticias, en los alrededores de Alhama al mismo tiempo. Desde el 27 empezó el barómetro lentamente á ascender hasta llegar el día 1.º de enero a 716 mm y cuatro décimas. El 9 de enero empezó de nuevo á descender y antes de llegar á la variable, llovió, siguiendo la depresión aumentando hasta alcanzar su máximo el día 15 que fué de 696 mm y 7 décimas. La mañana del 18 apareció nevando, pues el termómetro ha marcado también gran descenso de temperatura, y desde la noche del expresado día 16 hasta el momento que escribimos estas líneas ha empezado otra vez la elevación barométrica. Como vemos, han tenido lugar grandes oscilaciones en la presión atmosférica, iniciadas días antes del 25 de diciembre, que conocidas por muchas personas creían si estas grandes marejas de la envuelta fluida de nuestro globo pudieran ser la causa de los temblores de tierra. ¿Existirá alguna relación entre los fenómenos sísmicos y las perturbaciones ó grandes marejas de la atmósfera? Confesamos ingenuamente que no lo sabemos, aunque sí pueda presumirse que sean uno de los muchos factores, que en circunstancias determinadas, influyan a go en aquellos, si bien tampoco podamos suponer, hasta ahora, que sean por sí solo causa eficiente é inmediata de las perturbaciones interiores de nuestro planeta.

En ciertos puntos, como en Alhama, se dice, que ha aumentado la temperatura del antiguo manantial de sus celebrados baños y que á cierta distancia é inferiormente ha aparecido uno nuevo y de olor sulfuroso; en tanto que en Güevejar, por ejemplo, las aguas potables han desaparecido, así como se indicaba de algunos otros puntos, entre ellos Cañar, en la Alpujarra, que de las grietas que se han abierto en el terreno se desprenden gases. Algunos de estos hechos, necesitan confirmación; pero aún supuesta la realidad de todos, no tiene que ver, ni están relacionados en absoluto con la creencia general, que solo pueden ser síntomas ó fenómenos precursoras de la aparición de volcanes.

Consignemos también, que no teniendo á nuestra disposición otra brújula que la de geólogo, la cual hemos observado desde la inolvidable noche del 25 de diciembre último, nada de particular hemos observado en ella, si bien tenemos entendido que en el termomultiplicador de la estación telegráfica de esta capital se han notado perturbaciones, respondiendo, por consiguiente, á la tensión eléctrica que dejamos indicada.

Debemos consignar concluyendo estos apuntes, que desde los primeros días ofrecimos la escasez de nuestros conocimientos ante el Director y Junta de Profesores de este Instituto, para hacer un viaje de estudio á la zona principal de la provincia donde tienen lugar estos fenómenos. Aceptado por unanimidad nuestro ofrecimiento, se prestó á acompañarnos también nuestro distinguido amigo y compañero el profesor de Matemáticas D. Salvador de la Cámara, como después de igual modo mi particular amigo y reputado profesor de la Escuela de Bellas Artes D. José Moreno y Morán. La Diputación provincial á su vez ha acordado también una subvención para que podamos realizar este estudio y solo esperamos así sijs bien el tiempo para poder emprenderlo con algún éxito.

Al terminar nuestro modesto é incompleto trabajo, solo deseamos pueda satisfacer un tanto la pública curiosidad y que contenga algo útil que personas más autorizadas y competentes puedan aprovechar en beneficio y progreso de la ciencia á cuyo servicio tenemos dedicadas toda nuestra actividad é existencia y de la que solo somos constantes auxiliares modestos propagandistas.

Granada 20 de enero de 1885.
RAFAEL GARCÍA ALVAREZ.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor. La Compañía Fabril SINGER por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de alfileres, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por pesetas elementales edículos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 602.297 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grossera imitación, defectuosa é inútil.

Las máquinas para coser SINGER se encuentran en esta población, Zocatin, número 40.

Almoneda de muebles por aumentarse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSCHEB... En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Moya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 12 rs. cartilla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 162.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y psulinas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breza, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en caucho, sin muelas ni ganchos, á la tan cómoda son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y sutchá. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 24, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Colocación. Le desea una señora en calidad de doncella ó para cuidar á un sacerdote ó un caballero solo. Darán razon en la Administración de este periódico.

D. JOSE FERNANDEZ Y cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces en causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó sutchá, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la pajarería de Soler, su entrada, por la calle de Marianas Piedra, núm. 12, piso 2.º

LA NUEVA FARMACIA 34, Mesones 34.—Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales é honras desde las ceremonias del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó niche, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazón.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

Table with 2 columns: City (GRANADA, MALAGA, ALMERIA, MURCIA) and Address (Calle de la Alhóndiga, Calle de Cuarteles, Paseo del Príncipe, núm. 53, Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo).)

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

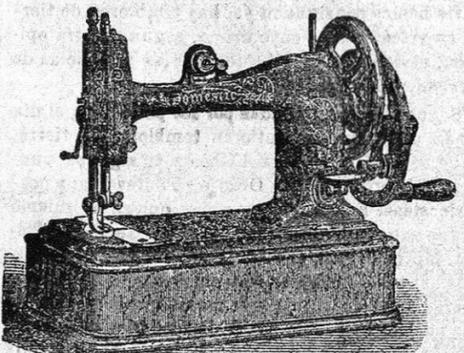
IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Table with 4 columns: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos; Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes; Libros talararios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres; Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTIUM, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito; han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36, Granada.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á esta ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribet Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfiador, trillias, cuerdas y meromes de todos gruesos y dimensiones que se encargan: cáñamos, lonas, gergas, parelas; de saquería y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo, verticales, uno de ellas de teclado móvil, su precio baratísimo. Buen Suceso, 6.

Piano. Se vende uno vertical, bueno y barato. San Jerónimo, 14, 2.º izquierda.

Cocheo. Uno que sabe bien su oficio desea encontrar colocación. Darán razon, en la administración de este periódico.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Verdadera realización Los Sres. Tegeiro y compañía, dueños del acre, establecimiento de joyería y relojería situado en a. Zocatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen vendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hile por canto y 35 hile por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Fonda de los Siete Suelos, ALHAMBRA.—La deliciosa posada que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

En la posada de las Imágenes hay un gran depósito de ricas peras á 24 reales arroba.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotografo de Camera de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Se vende un espejo de sala, Plaza Nueva, número 41, 3.º, izquierda.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.—Contiene de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas en relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatell, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zabeldia Páramos, placeta de los Campos Escaños.—Emplee método del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con satírica observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2 se ha trasladado á la calle Angosta de la Botica, núm. 8, esquina á la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemanas ó Baviaras, id. id. id. 18 » Española de moza, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una decena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas extrañas. 26, Jardines, 26.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente á la posada de la Espada) se ha trasladado á la de Puenteazules, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349 788 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 254 821 68.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quasada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales se ha también apoderado el expresado señor Cruz.

Se alquila una bonita casa, de nueva construcción, que no ha sufrido resentimiento en los presentes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 11.